BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCION Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS	F4.MT1.PP	7/04/2025
		Versión 1	Página 1 de 3
		Clasificación de la Información: Pública	

ACTA DE LEGALIZACIÓN N°		**2**	**ESTADO DEL CONTRATO:**		**VIGENTE**
Fecha Inicio:	20/04/2026 8:00	**Fecha Fin:**		24/04/2026 12:00	
Lugar:	Regional_Nariño				
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición				
Proceso:	Promoción y Prevención				
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)				
Nombre EAS:	**FUNDACION ALMA DE VIDA**				

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuaciòn en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Nariño	**Centro Zonal:**	CZ_PASTO_1			**N° de Contrato o Convenio**	52008402026
N° CDP	27626	**N° RP**	42526	**FECHA ACTA INICIO**	1/02/2026	**Cupos Contratados:**	201

Modalidad 1:	Modalidad 2:	Modalidad 3:	Modalidad 4:	Modalidad 5:
INSTITUCIONAL	FAMILIAR_Y_COMUNITARIA	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA
SERVICIO 1:	**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**	**SERVICIO 4:**	**SERVICIO 5:**
Centro de Desarrollo Infantil - A – Institucional	Educación Inicial en el Hogar - A - Familiar y Comunitaria	0	0	0
CUPOS CONTRATADO 1:	**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**	**CUPOS CONTRATADO 4:**	**CUPOS CONTRATADO 5:**
123	78	0	0	0

Nombre Supervisor CTO:	GILMA DEL CARMEN MOZO DE LEON			**Apoyo Financiero ICBF:**	JAIRO ANDRES SANCHEZ MELO
Plazo de ejecución CTO:	**Desde:** 1/02/2026	**Hasta:**	31/07/2026	**Fecha aprob. póliza:**	27/01/2026
Póliza N° 1 del CTO	41-44-101302261	**Poliza N° 2**	41-40-101059056	**Nombre Ent. Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Representante Legal:	VERONICA ALEJANDRA CABRERA CHAVES			**Cédula RL:**	1.123.202.869
Email Representante L.	almadevida@outlook.com			**NIT EAS:**	901.345.939
Telefono o Cel R.L	3217748798			**Fecha Vencimiento R. L:**	
VIGENCIA ACTUAL **Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)**	$ 524.003.822			**Valor Aportes EAS:**	$ 10.480.077
Adiciones al CTO:	$ 0			**Adiciones Aportes EAS:**	$ 0
Reducciones al CTO	$ 0			**Total Aportes EAS:**	$ 10.480.077
VALOR APORTE ICBF	$ 524.003.822			**Valor Actual del CTO:**	$ 534.483.899

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2026	$ 524.003.822	$ 10.480.077	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 524.003.822	$ 10.480.077	$ 534.483.899
2027	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2028	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$524.003.822**	**$10.480.077**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$524.003.822**	**$10.480.077**	**$534.483.899**

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	MARZO	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:	10/04/2025		NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio: DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACION GENERAL:

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 99.573.545	$ 99.119.841	$ 453.704	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 97.741.104	$ 96.636.780	$ 1.104.324	$ 170.538.358	$ 0	$ 170.538.358	$ 0
Abril	$ 101.340.355	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo	$ 101.340.355	$ 0	$ 0	$ 177.899.010	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 96.362.762	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 27.645.701	$ 0	$ 0	$ 175.566.454	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 524.003.822**	**$ 195.756.621**	**$ 1.558.028**	**$ 524.003.822**	**$ 0**	**$ 170.538.358**	**$ 0**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

Se realizó la revisión del informe financiero, en el cual se evidenció la ejecución correspondiente al presente período, registrada en la presente acta. Asimismo, las inejecuciones fueron verificadas conjuntamente con el área financiera de la EAS.
La certificación no se realizo en el presente periodo, ya que el operador estaba realizando los trámites pertinentes para la solicitud de conversión de la cuenta de ahorros a cuenta de ahorros maestra.

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	**$ 0**	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 0	$ 453.704	$ 453.704	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.704
Marzo	$ 0	$ 1.104.324	$ 1.104.324	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.558.028
Abril	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 1.558.028	$ 1.558.028	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.558.028

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 524.003.822	**$ 195.756.621**	38%	37%	-0,30%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

Las inejecuciones reflejadas en el periodo corresponden a:
Al rubro de Gastos operativos por valor de $203
Al rubro de Alimentación por valor de $1.104.121

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 0
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 0
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 0
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 0
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 0
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 0
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	$ 0
VALOR CONCILIADO	$ 0
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 0
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 0

Banco:	BANCO_BILBAO_VIZCAYA_ARGENTARIA_COLOMBIA_S.A._BBVA	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	0598008342

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

La certificación no se realizo en el presente periodo, ya que el operador estaba realizando los trámites pertinentes para la solicitud de conversión de la cuenta de ahorros a cuenta de ahorros maestra.

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	201	201	0	$ 0	NO APLICA			
INASISTENCIA				$ 1.104.121	RAM			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 203	INFORME_FINANCIERO			
TOTAL DESCUENTO				$ 1.104.324				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

Las inejecuciones reflejadas en el periodo corresponden a:
Al rubro de Gastos operativos por valor de $203
Al rubro de Alimentación por valor de $1.104.121

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 10.480.077	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	**$ 10.480.077**	**$ 0**	**$ 0**	

7. Observaciones Generales.

La revisión de la información financiera se realiza sin ninguna novedad y se informa al supervisor contractual para su conocimiento y respectiva firma.
Todos los documentos presentados en físico serán devueltos al operador con el compromiso de que toda la documentación sea archivada, conservada y custodiada con el fin de que sea fuente de consulta y evidencia de la legalización realizada ante el ICBF y esté disponible para las autoridades de control competentes cuando así la requiera.

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

1. La legalización de cuentas se debe presentar los primeros 5 días hábiles del mes, si se presenta algún contratiempo, informar inmediatamente a la supervisión del contrato.
2. La EAS debe presentar la carpeta de legalización en físico y medio magnético, organizado por cada rubro de la canasta.
3. Se debe presentar el extracto en físico y el magnético (este debe ser el que genera directamente el banco).
4. Se debe realizar una certificación por parte del representante legal indicando las inejecuciones, bajas coberturas y atención de acuerdo al grupo etarios, de igual manera certificando la calidad de información en el RAM digital vs el físico. adjuntando las aprobaciones por parte de la nutricionista la entrega de los alimentos.
5. Los pagos se deben realizar dentro del mes, ya que el desembolso se realiza mes anticipado.
6. Todos los informes financieros se debe incluir el formato "resumen de pagos" en el informe financiero.
7. Todos los pagos se realizarán por transferencia bancaria directamente al beneficiario, si existe una situación particular se debe informar a la supervisión y ser aprobada en comité técnico operativo.
8. Se deberá realizar la gestión de solicitud de exoneración del 4x1000.
9. La EAS debe revisar previamente la validez de las facturas y documentos soportes emitidos por los proveedores y la certificación de manejo de software.
10. Los valores conciliados por menor o mayor valor, deben ser pagados y/o reintegrados según el caso antes de terminar el siguiente mes.
11. Debe presentar un plan de distribución de compra de elementos según sea el caso y el rubro.
12. Entrega del cuadro comparativo formato " f1.g10.pp_formato_cuadro_comparativo_de_cotizaciones_y_ofertas_-eas-_v1", debe presentar previo la compra a realizarse.
13. Llevar permanente seguimiento de las provisiones del talento humano y no utilizar estos recursos para otros conceptos.
14. Presentar los costos de las incapacidades aprobadas por la supervisión en comité técnico operativo y sus respectivos soportes.
15. Entregar cada mes los informes financieros en Excel y en PDF debidamente firmado por el representante legal.
16. Apropiarse de la información

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar el pago de las cuentas por pagar a la menor brevedad posible para llevar una adecuada y transparente ejecución del contrato.	FUNDACION ALMA DE VIDA	30/04/2026

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
GILMA DEL CARMEN MOZO DE LEON	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	gilma.mozo@icbf.gov.co	
JAIRO ANDRES SANCHEZ MELO	APOYO FINANCIERO ICBF	jairo.sanchezm@icbf.gov.co	
VERONICA ALEJANDRA CABRERA CHAVES	REPRESENTANTE LEGAL EAS	almadevida@outlook.com	
JHEFERSON ALEXANDER ZEMANATE PESILLO	APOYO FINANCIERO EAS	financierofunavi@gmail.com	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012